

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
14 de abril de 2011, 10.00 horas
(Sala de Juntas de la Facultad)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

Se inicia la sesión de la Junta de Facultad a la hora señalada en segunda convocatoria con la comprobación por parte de la Secretaria de la Facultad, que en esta ocasión llega un poco tarde, de que se alcanza el quórum mínimo para su válida constitución, gracias a la asistencia de 40 miembros, a los que se van sumando nuevas incorporaciones, constatándose a su vez algunas salidas. Excusan asistencia la profa. M^a José Mateo Rivas, los profs. Joaquín Abellán García, Joaquín Arango Vila-Belda y Manuel Sánchez de Dios, el Gerente José Luis Corróns Soriano y la estudiante Sofía Wall Truyol. Se adjunta como Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes.

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 20-22 de diciembre de 2010 y 14 de marzo de 2011.** Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión celebrada los días 20 y 22 de diciembre de 2010, una vez incorporadas las correcciones apuntadas en la sesión del día 14 de Marzo de 2011. Asimismo, se aprueba por asentimiento el Acta correspondiente a la sesión del día 14 de marzo de 2011 con la única salvedad manifestada por el prof. Jesús Ignacio Martínez Paricio, de que se haga constar su asistencia a la misma ya que no ha quedado reflejada. La Secretaria Académica, profa. Cristina Pérez Sánchez, toma nota y señala que se incluirá la corrección formulada por el profesor Martínez Paricio.
2. **Informe del Sr. Decano.** El Sr. Decano, prof. Heriberto Cairo Carou, comunica a la Junta el nombre del nuevo Rector electo, D. José Carrillo, al cual traslada felicitaciones desde la Facultad. En este sentido, manifiesta que resultará conveniente en la coyuntura actual no precipitarse en la adopción de decisiones hasta que el nuevo Rector no haga explícito su posicionamiento, así como los propósitos del nuevo equipo rectoral. A continuación, el Decano da la bienvenida a la profa. Concepción Fernández Villanueva, reelegida Directora del Departamento de Psicología Social, y al prof. Francisco Serra Jiménez, reelegido Director de la Sección Departamental de Derecho Constitucional.
El prof. Francisco Aldecoa Luzárraga explica que ha hablado esa misma mañana con el prof. José Carrillo al que ha dado la enhorabuena por su elección como futuro Rector de la UCM. Recogiendo las palabras del Decano, añade que quizá resultaría conveniente esperar para la celebración de la sesión de Junta de Facultad sobre la aplicación del Plan Bologna prevista para el día seis de mayo, ya que de ese modo y hasta la toma de posesión del nuevo Rector, la Junta podría reflexionar con más calma sobre este asunto y sobre otros, en particular, sobre el famoso agujero de la Facultad de Económicas que tantos problemas está dando. El Decano manifiesta que es una buena sugerencia pero que la Junta del día seis de mayo responde a la demanda colectiva de reflexión sobre el EEES, y que el hecho de que se celebre no es óbice para que, una vez recibidas las indicaciones del nuevo Rector, se vuelva a plantear la reflexión a la luz de las mismas. Señala que debe actuarse con calma y sin prisas, teniendo en cuenta que el año anterior la dedicación docente se aprobó en el mes de julio. Apunta la inconveniencia de hurtar dicha reunión a aquellos que la han demandado, estudiantes y algunos profs.
D. Marcos Reguera, representante de estudiantes, suscribe las palabras del Decano y añade que la reunión del día seis constituye una magnífica oportunidad para reflexionar sobre los

problemas específicos que ha planteado la aplicación del EEES en nuestra Facultad. Que es necesario que dicha reunión se celebre y que se traigan a la misma ideas de reforma.

La profa. Elena Casado Aparicio manifiesta que los Coordinadores de Máster tienen una cita previa a la mencionada reunión a la cual piensan traer sus conclusiones y peticiones.

El prof. Francisco Aldecoa Luzárraga pregunta acerca de la posibilidad de contar con un informe de la Facultad sobre la aplicación en la misma del EEES. El Decano responde que ya están recibiendo documentos de profesores/as preparatorios de la reunión del día seis y que se aportarán encuestas realizadas al respecto en la Facultad, además de todo aquel material que los miembros de Junta estimen oportuno. Indica que el riesgo de aplazar la reunión extraordinaria es que se puede perder la oportunidad para una reflexión general.

La prof. Blanca Olías de Lima pregunta si se ha contemplado discutir en dicha reunión la dedicación docente del profesorado. El Decano responde que efectivamente el día seis puede salir este tema pero no es el asunto central sino una parte, y que cuando se tengan instrucciones de Rectorado sobre dicha cuestión entonces será el momento de discutirla, resultando que ambas cosas no son incompatibles.

El prof. Antonio Palazuelos Manso manifiesta que reflexionar y hacer propuestas sobre aplicación del EEES en la Facultad es un reto, que en una Junta no se va a resolver nada pero el debate servirá para plantear un trabajo a largo plazo y para elaborar una propuesta propia antes de que lleguen desde Rectorado instrucciones más precisas. El Decano señala que todo aquello que lo desee haga llegar cuanto antes la documentación que estime conveniente y que, naturalmente, los Másteres también forman parte del debate de la reunión del día seis.

3. **Informe y aprobación, en su caso, de la planificación de horarios para el curso 2011-2012 y del desdoblamiento del Grado de Gestión y Administración Pública.** El Decano informa que el curso pasado se ofertaron en el Grado de Gestión y Administración Pública noventa plazas y que este año se han ofertado sesenta, descenso que según ha comunicado la Vicerrectora de Estudiantes resulta difícilmente entendible en época de crisis. Ello, unido al deseo de los estudiantes de que se habilitara un turno de mañana, comunicado por la coordinadora del Grado, ha motivado el desdoblamiento del mismo en dos grupos, uno de mañana y otro de tarde.

La Profa. Blanca Olías de Lima, coordinadora del Grado, manifiesta que es bueno este desdoblamiento y que hay que pensar también en la pérdida de alumnos en el paso de 1º a 2º curso.

Finalmente, se aprueba la propuesta de desdoblamiento del Grado en Gestión y Admón Pública por asentimiento.

El Vicedecano de profesorado e innovación pedagógica, Javier Franzé, informa sobre la propuesta de horarios para el curso 2011-2012 según documentación aportada. El prof. Francisco Alvira apunta que, en su caso concreto, el nuevo horario de tarde le impide conciliar su vida familiar. El Prof. Francisco Aldecoa señala que entiende el esfuerzo realizado pero no está de acuerdo con el cambio de hora que además se aleja del horario europeo. Manifiesta que él dejaría la Licenciatura como está y respecto al Grado, si se lleva a cabo al cambio, que se haga de manera paulatina. El Prof. Rubén Blanco pregunta si no existía un acuerdo de Campus para que unas Facultades empezasen las clases a una hora y otras a otra. El Decano responde que la cuestión de horarios que se discute responde a peticiones de diversa índole: profesores que terminan muy tarde por la noche, ordenanzas que tienen que cerrar la Facultad también muy tarde, problemas de conciliación de la vida laboral y familiar en la primera franja de la mañana etc. El Vicedecano de profesorado apunta, en el mismo sentido, que la primera franja horaria de mañana es la más complicada para muchos profesores a los que nunca les queda la posibilidad de elegir otra.

Dña. Pilar Montero, representante del PAS, manifiesta que en el mes de enero se recogieron 840 firmas entre los usuarios de la línea H de autobuses por problemas en la llegada entre las 8,30h y las 9,00h de la mañana. El Decano le indica que precisamente el PAS no tiene el problema que se discute puesto que gozan de flexibilidad horaria por Convenio. El Prof. Francisco Alvira sugiere que al eliminarse una franja horaria para las Licenciaturas podría empezarse a las

15,30h. El Vicedecano de profesorado responde que entonces sólo quedaría media hora para comer. El Prof. Alvira señala que no es su deseo restar mérito al trabajo realizado por el Vicedecano, pero sí buscar soluciones. Se suceden las intervenciones a favor y en contra de la modificación de los horarios de comienzo y finalización de las clases, resaltándose la necesidad de consultar con la EMT en qué medida el cambio puede repercutir favorable o desfavorablemente. Finalmente, a título orientativo, se someten a votación las siguientes propuestas:

1. Mantener los horarios del curso anterior.
2. Establecer el nuevo horario de mañana y de tarde
3. Mantener el antiguo horario en la mañana y establecer el nuevo por la tarde

Votos a favor de la propuesta 1: 4

Votos a favor de la propuesta 2: 18

Votos a favor de la propuesta 3: 3

Abstenciones: 12

A la vista de los resultados de la votación se acuerda formular la consulta oportuna a la EMT. Continúa la discusión y la falta de consenso, en vista de lo cual y del carácter orientativo de la votación, tratándose de un tema tan importante, el Decano acuerda que se mantengan por el momento los antiguos horarios.

El Prof. Francisco Aldecoa suscribe la decisión del Decano y subraya el carácter orientativo de la votación. El Prof. Federico Soto discrepa y en el mismo sentido, el Prof. Francisco Serra señala que la votación no puede resultar orientativa sino que ha de ser efectiva.

El Decano resuelve finalmente que en la Junta extraordinaria sobre aplicación del Plan Bologna y a la vista de los resultados de la consulta con la EMT, se tomará la decisión definitiva.

4. **Propuesta y aprobación, en su caso, de solicitud de plazas docentes adscritas a la Facultad.** El Vicedecano de profesorado, Javier Franzé, informa sobre la documentación aportada. Se aprueban ambas propuestas
5. **Aprobación, en su caso, del procedimiento de evaluación y admisión a trámite de tesis doctorales de los Programas de Doctorado de Ciencias Políticas y Sociología (RD 1393/2007).** El Vicedecano de Investigación y Doctorado, José Antonio Sanahuja, informa sobre la documentación aportada. El Prof. Francisco Alvira propone que no se apure el plazo de sesenta días para la emisión de los Informes sobre las Tesis y que dicho plazo se reduzca a treinta días. El Vicedecano de Investigación y Doctorado responde que dicho plazo no puede ser modificado ya que aparece recogido en la normativa de la UCM, señalando que, no obstante, no hay por qué agotarlo, dado que además se trata de un plazo garantista para el caso de que se dé la necesidad de solicitar informes adicionales. El Prof. Francisco Alvira entiende que no se trata de un problema de Decanato pero subraya el hecho de que las lecturas de Tesis se asemejan a una carrera de obstáculos. El Decano propone que la reflexión al respecto se lleve a cabo en sede de la Comisión correspondiente y que allí se formulen las modificaciones al Reglamento que se consideren oportunas. Se aprueba la propuesta.
6. **Informe sobre Presupuesto de Inversiones. Criterios de racionalización de los gastos y ayudas para Conferencias, organización de Jornadas, Seminarios y actos similares.** El Vicedecano de Asuntos Económicos, Jaime Ferri, informa sobre la documentación aportada. Indica que, respecto al Presupuesto de Inversiones de la Facultad, sería el Gerente quien debiera informar pero no puede hacerlo por encontrarse de baja. Explica que dicho Presupuesto (30.000 euros) está básicamente orientado a la reposición de material en todas las Aulas: informática, audio-visuales, wifi etc. El Prof. Miguel Ángel Ruíz de Azua expresa su agradecimiento al esfuerzo realizado por el Vicedecano en relación a los Presupuestos. La Prof. Blanca Olías de Lima señala, respecto al documento aportado sobre Normas para Seminarios,

que ya que se dice que en la UCM no se investiga sería conveniente que existieran convocatorias de ayuda a la investigación. Indica que los Seminarios deberían estar relacionados con la difusión de la investigación, y que habría que buscar financiación externa a la Facultad para la celebración de Jornadas y Seminarios. Apunta que sería bueno en este punto que aquello que se aprobara tuviera vocación de permanencia.

La Profa. Rosa de la Fuente solicita aclaración acerca del significado de "centralización" de la gestión del equipamiento audiovisual de las aulas. El Decano aclara que se trata de una cuestión técnica para que los retroproyectors de las aulas no se queden encendidos y se estropeen, que es una cuestión de gestión centralizada de los retroproyectors desde la Cabina de Ordenanzas de modo que ya no harán falta mandos a distancia.

El Prof. Arturo Lahera propone que en el punto 5.2 del documento aportado se tenga en cuenta a los investigadores con menor estabilidad y dificultades de financiación. Se toma nota para su inclusión.

D. Francisco Javier Verdes-Montenegro, representante de estudiantes, pregunta si no es posible incluir a las Asociaciones de Estudiantes. El Vicedecano de AAEE responde que el documento se refiere a la celebración de actos de carácter académico por lo que las Asociaciones deberían contar, para acceder a estas ayudas, con el aval de un profesor. D. Marcos Reguera, representante de estudiantes, insiste en la inclusión de las Asociaciones por la labor científica que éstas desempeñan. El Vicedecano de AAEE, a la vista de las demandas, propone incluir para estas ayudas a las Asociaciones de estudiantes. Se aprueba la propuesta.

La Profa. Rosa de la Fuente pregunta si no es posible señalar dos fechas de convocatoria para optar a estas ayudas. El Decano propone señalar tres fechas: 15 de octubre, 15 de febrero y 15 de mayo. Se aprueba la propuesta.

7. **Propuesta y aprobación, en su caso, de Informe sobre petición de traslado de Centro de D. Fernando González Botija y D. Alfonso López de la Osa Escribano, profesor titular de universidad y contratado doctor, respectivamente, del Departamento de Derecho Administrativo, para que las plazas que actualmente ocupan en la Facultad de Derecho se adscriban a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.** La Secretaria Académica de la Facultad, Cristina Pérez Sánchez, informa sobre la documentación aportada y cede la palabra al Prof. Rafael Caballero quien hace un breve resumen del anterior Informe favorable emitido por la Junta de Facultad, del cual trae causa el presente punto del Orden del Día. Agradece el esfuerzo realizado a los profesores que se trasladan y al Decano por su gestión. Se acuerda informar favorablemente.
8. **Informe y aprobación, en su caso, de criterios de valoración de los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2009-2010.** El Vicedecano de Investigación y Doctorado, José Antonio Sanahúja, informa sobre la documentación aportada. Se aprueba la propuesta por asentimiento.
9. **Información sobre Campus de Excelencia Internacional.** El Decano informa que este punto ha sido incluido en el Orden del día de la Junta por el compromiso adquirido en este sentido con el Prof. Francisco Aldecoa y otros profesores, pero que es previsible que Campus de Excelencia cambie profundamente con el nuevo equipo rectoral, con lo cual, convendría esperar ya que carece de sentido debatir ahora acerca del proyecto del equipo rectoral saliente. Señala que la documentación relativa a Campus de Excelencia se encuentra colgada en la web e informa sobre la misma. Añade que es su deseo traer a discusión de la Junta las decisiones a tomar en relación a los criterios que, si bien son adoptados de modo centralizado desde Rectorado, parece adecuado sean objeto de reflexión y debate en el seno de la Junta de Facultad. Informa sobre la nueva propuesta de Campus de Excelencia Internacional compartido con la UNED, UAH y posiblemente el CSIC sobre "España en el mundo" o "Ciencias Sociales y Humanidades en la Sociedad Digital", con varios ejes temáticos. Este proyecto, planteado por el anterior equipo rectoral, estaría por ver cómo evoluciona. No obstante "Apertura del Espacio Nacional y

Transnacionalismo" resultaba el eje temático más afin para la Facultad y, a petición de Rectorado de una persona conocedora de este tema como representante de la Facultad en la Comisión correspondiente, se envió al Prof. Joaquín Arango.

La Profa. Cristina Velázquez pregunta por qué los proyectos de Campus de Excelencia relativos a Ciencias Sociales vienen definidos desde Rectorado, quién los define y selecciona, por qué sólo unos pocos grupos de investigación han sido tomados en cuenta por Rectorado y otros no, y qué grupos o personas están incorporados ya a Campus de Excelencia.

El Prof. Francisco Aldecoa señala que su petición de incluir este punto en el Orden del Día respondía a dos cuestiones: primera, que el Campus de Excelencia estaba concedido pero no aceptado, con un crédito de veinte millones de euros, quedando aún pendiente la aceptación; segunda, que se había aprobado alguna propuesta sobre Gobernanza Internacional.

El Decano informa que el Prof. Carrillo, próximo Rector, ha planteado una revisión total de Campus de Excelencia y que por tanto habrá que esperar para tener respuestas. Señala que el documento aportado en Claustro se encuentra colgado en la web e indica que existen dos partes diferenciadas en el Campus de Excelencia de Moncloa: una que data de 2009 en la que se decide ir al Campus de Excelencia con la Universidad Politécnica quedando excluidas las Ciencias Sociales; otra en 2010, fecha en la cual salen convocatorias adicionales de financiación, respecto de las cuales la que nos afecta es Escuela de Gobierno y Centro de estudios internacionales sobre América Latina. Respecto de este tema. La persona responsable nombrada por el Rector es un profesor de la Facultad, D. Alfonso Pérez Agote. Por el momento existe una Comisión encargada de definir las propuestas de Escuela de Gobierno y Centro de estudios internacionales sobre América Latina, respecto de la cual existe un compromiso por parte del Decano de informar a la Junta acerca de sus trabajos. En relación a la nueva propuesta con la UNED y la UAH mencionada anteriormente, se prevé resulte más fácil, el Prof. Joaquín Arango informará puntualmente y, en todo caso, debido a los cambios en Rectorado, quedan pendientes muchas cuestiones, no obstante lo cual, el Decano informará puntualmente sobre las diferentes iniciativa. Por último, el Decano señala que tenía entendido, respecto a los grupos de investigación, que habían sido todos convocados, no obstante lo cual también se les mantendrá informados desde Decanato.

La Profa. Cristina Velázquez solicite que sobre este tema se mantenga informado a todo el profesorado.

- 10. Nombramiento de miembros de la Comisión General de Calidad y de las Subcomisiones de Calidad de Grados y Másteres; de la Comisión de Nuevas Titulaciones; de la Comisión de Docencia y de la Comisión de Reglamento.** La Vicedecana de Postgrado y Prácticas Externas, Lucila Finkel, informa sobre la documentación aportada y se acuerda el nombramiento de los miembros de las diferentes Comisiones que quedan compuestas por los siguientes miembros:

Subcomisión de Calidad de Másteres

- a) El Vicedecano/a encargado/a de los Másteres, que será el/la responsable del funcionamiento de esta Comisión:
Lucila Finkel
- b) Un/a representante del PDI con vinculación permanente de cada uno de los Másteres de la Facultad:

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Francisco Alvira Martín
Sociología de la Población, del Territorio y de las Migraciones	Luis Cortés Alcalá
Igualdad de Género en las Ciencias Sociales	Diego Palacios Cerezales
Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación	José Enrique Rodríguez Ibáñez

Análisis Político	Fabio García Lupato
Gobierno y Administración Pública	Eduardo Gutiérrez Díaz
Política Internacional: Estudios sectoriales y de área	Paloma González Gómez del Miño
Máster Internacional en Estudios Contemporáneos de A.L.	Rosa M ^a de la Fuente Fernández
Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural	Ana M ^a Rivas Rivas
Liderazgo Democrático y Comunicación Política	Andrés de Francisco Díaz

- c) Un/a representante del Personal de Administración y Servicios:
Pilar Montero
- d) Dos representantes de los/las estudiantes de los Másteres:
Francisco Javier Verdes-Montenegro
M^a José Vicente

Subcomisión de Calidad de Grados

- a) El Vicedecano/a encargado/a de los Grados, que será el/la responsable del funcionamiento de esta subcomisión:
Javier Franzé
- b) Una representante del PDI con vinculación permanente de cada uno de los Grados de la Facultad.

Sociología	M ^a Ángeles Cea D'Ancona
Ciencias Políticas	Paloma Román Marugán
Relaciones Internacionales	Paloma González Gómez del Miño
Antropología Social y Cultural	Fernando Villaamil
Gestión y Administración Pública	Gema Pastor

- c) Un representante del Personal de Administración y Servicios:
Mariano Velasco
- d) Dos representantes de los estudiantes de los Grado.
Roberto Alcubierre
Héctor Meleiro

Comisión General de Calidad

- a) El Decano, que la presidirá, o persona en quien delegue de entre los Vicedecanos a los que corresponda el área de seguimiento de la calidad.
Heriberto Cairo Carou
- b) El/los Vicedecano/s responsable/s de los Grados y Másteres, que actuará/n como Vicepresidente/s:
Javier Franzé
Lucila Finkel
- c) Cuatro representantes del PDI con vinculación permanente, de los cuales, dos serán profesores de Grados diferentes y dos de Másteres diferentes, que a su vez formarán parte de las respectivas Subcomisiones de Calidad de Grado y Máster:
Paloma Román Marugán (Subcomisión de Grado)
Paloma González Gómez del Miño (Subcomisión de Grado)

Francisco Alvira Martín (Subcomisión de Máster)
Rosa de la Fuente Fernández (Subcomisión de Máster)

Un representante del resto de PDI:

Almudena Cabezas

- d) Un representante del Personal de Administración y Servicios. Pilar Montero
- e) Cuatro representantes de los estudiantes, de los cuales, dos serán estudiantes de Grado y dos de Máster:
Roberto Alcubierre (Grado)
Héctor Meleiro (Grado)
Francisco Verdes Montenegro (Máster)
M^a José Vicente (Máster)
- f) Un delegado de la Junta de Facultad relacionado con los temas de evaluación de la calidad:
Juan Carlos Revilla
- g) Un agente externo a la UCM experto en temas de calidad:
José Antonio Errejón Villaceros, Director de División de Evaluación de la AEVAL
(Agencia Española de Evaluación)

Comisión de Nuevas Titulaciones

Se procede a la sustitución de los Profs. Ramón Ramos y Carmen Ninou, pertenecientes al sector de PDI con vinculación permanente. Son nombrados en su lugar:

Secundino González Marrero
Miguel Ángel Ruíz de Azúa

Se procede a la sustitución del recientemente fallecido Prof. Enrique Curiel, perteneciente al sector de resto de PDI. Es nombrada en su lugar:

Almudena Cabezas

Comisión de Docencia

Se procede a la sustitución del recientemente fallecido Prof. Enrique Curiel, perteneciente al sector de resto de PDI. Es nombrada en su lugar:

Almudena Cabezas

Se procede a la sustitución de Dña. Andrea Rodríguez Campo, representante de estudiantes. Es nombrado en su lugar:

Pablo Jacobo Ruíz de Diego

Comisión de Reglamento

Se procede a la sustitución del Prof. Víctor Abreu, perteneciente al sector de PDI con vinculación permanente. Es nombrada en su lugar:

Tebelia Huertas

Se procede a la sustitución del recientemente fallecido Prof. Enrique Curiel, perteneciente al sector de resto de PDI. Es nombrada en su lugar:

Almudena Cabezas

11. **Informe de resultados de la consulta pública sobre el Plan de Acción Medioambiental.** El Delegado del Decano para Medio Ambiente y Habitabilidad, Javier Garrido, informa sobre la documentación aportada y explica los resultados de la Consulta previniendo sobre la necesidad de creación de un Foro de Sostenibilidad en el que la participación sea de carácter voluntario.

Anima a todos los presentes a participar en dicho Foro y ruega a los estudiantes que se incorporen a los trabajos en marcha.

El Prof. Francisco Aldecoa felicita al Prof. Javier Garrido por el trabajo realizado y pregunta acerca del significado de la expresión "control y penalización". El Prof. Javier Garrido aclara al respecto que no conviene que los temas de medio ambiente, salud y sostenibilidad sean remitidos al ámbito institucional, resultando mejor su tratamiento en el plano participativo.

El Decano señala en relación con la cuestión antitabaco que en los últimos tres años se viene observando un claro descenso del consumo de tabaco en el interior de la Facultad, y avisa de que en caso de que continúe el empeoramiento en seguir fumando dentro de la Facultad de un reducido grupo de estudiantes y/o profesores, es preciso dejar claro a los infractores de la norma que ello tiene un límite y que en caso de necesidad se acudirá a los funcionarios de seguridad.

El Prof. Francisco Aldecoa señala al Prof. Javier Garrido el hecho constatable de que el Campus se halla muy abandonado y pregunta acerca de la posibilidad de que el grupo de trabajo al que se refería anteriormente se hiciera cargo de ello. El Prof. Javier Garrido responde que se seguirá trabajando en este tema tal como ya se viene haciendo.

12. Ruegos y Preguntas.

La Profa. Ana M^a Rivas pregunta acerca del seguimiento de la situación de la Profa. Ascensión Barañano y el estudiante conflictivo.

D. Francisco Javier Verdes-Montenegro pregunta acerca de la Comisión de Igualdad.

La Profa. Cristina Velázquez ruega que cualquier documentación de Junta que sea subida a la aplicación informática con menos de 48h de antelación sea facilitada en papel físico. Ruega también que el Orden del Día sea enviado por correo electrónico y que desde Decanato se faciliten en papel ciertos documentos.

La Secretaria Académica de la Facultad, Cristina Pérez, responde a la pregunta formulada por la Profa. Ana M^a Rivas en relación a la situación de la Prof. Ascensión Barañano e informa sobre el seguimiento del caso explicando que a la vista del Informe emitido por el Servicio de Asesoría Jurídica de la UCM a petición de este Decanato, se están siguiendo las indicaciones y obligaciones en el mismo recogidas, entre las que se encuentra solicitar al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y a la Delegada del Rector para Salud y Medio Ambiente, un Protocolo a seguir en casos como éste, encontrándonos en el momento actual a la espera de una respuesta por escrito por parte de estos Servicios.

Respecto a la pregunta acerca de la Comisión de Igualdad, la Secretaria de la Facultad explica que actualmente se sigue funcionando con las Comisiones existentes, tal como se acordó en la primera Junta de Facultad celebrada con el nuevo equipo decanal el día 6 de Julio de 2010, y que se está pendiente para la constitución de la Comisión de Igualdad de que Asesoría Jurídica se pronuncie definitivamente sobre el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.

Respecto a las preguntas de la Profa. Cristina Velázquez, la Secretaria de la Facultad, responde que siempre se ha procurado y casi siempre conseguido subir la documentación con más de 48h de antelación, pero que no obstante se toma nota y desde luego, si se diera el caso excepcional, se proporcionaría la documentación en papel físico tal y como se propone. Respecto al ruego de que se envíe por mail el Orden del Día de la Junta, se toma nota para así hacerlo. Respecto al ruego de que se proporcione en papel físico alguna documentación, la Secretaria responde que el no hacerlo así responde a dos causas. Una que responde a motivos de carácter ecológico y medio ambiental, y la otra de carácter reglamentario ya que el art. 16. 2 del Reglamento de Gobierno de la UCM dispone que siempre que los medios disponibles lo permitan, la convocatoria, junto al Orden del Día y la documentación correspondiente, serán remitidos por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva a disposición de los miembros.

La Profa. Benita Beneítez pregunta acerca de por qué no se ha enviado el borrador de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. La Secretaria de la Facultad informa que dicho documento fue enviado a todos los miembros de Junta hace tiempo sin que nadie hubiera reclamado el mismo, y que si no le ha llegado, no obstante, se le remitirá de manera inmediata. La Profa. Benita Beneítez ruega asimismo que se incorpore gente a la Comisión de Coordinación

del Grado en Ciencias Políticas debido a la acumulación de trabajo e informa de la próxima celebración de una reunión de balance de los dos años de Grado.

El Prof. Miguel Ángel Ruíz de Azúa pregunta acerca de la legalidad de vender zumos naturales en frente de la Cafetería y de que los perros paseen sueltos por la Facultad. El Decano responde que no tenía noticia de lo de los zumos pero que se actuará en consecuencia, también respecto a los perros.

La Profa. Tebelia Huertas se pone a disposición para, si es preciso, trabajar en el Grado y en la Comisión de Grado.

El Prof. Alberto Sanz se disculpa por el retraso y manifiesta su disposición para participar en la Comisión de trabajo en que sea preciso, avisando no obstante de lo difícil que resulta asumir más trabajo cuando no son visibles las compensaciones.

El Prof. Federico Soto-Díaz advierte del proceso de descomposición de la gestión democrática que conlleva el Plan Bologna, así como la utilización de modelos de gestión empresarial. Manifiesta que la gestión democrática no tiene por qué llevar aparejada una enorme inflación de organismos que en nada contribuye al buen funcionamiento del servicio público.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 14,30 horas, agradeciendo a todos su participación.

Fdo. Heriberto Cairo Carou
Decano

Fdo. Cristina Pérez Sánchez
Secretaria Académica

ANEXO I
RELACIÓN DE ASISTENTES JUNTA DE FACULTAD DE FECHA
14 de ABRIL de 2011

ABREU FERNÁNDEZ, Víctor
ALCUBIERRE DEL VALLE, Roberto
ALDECOA LUZÁRRAGA, Francisco
ALVIRA MARTIN, Francisco
BENÉITEZ ROMERO, Benita
BERGERE DEZAPHI, Joelle
BLANCO MERLO, Rubén
CABALLERO SÁNCHEZ, Rafael María
CABEZAS GONZÁLEZ, M^a Almudena
CAIRO CAROU, Heriberto
CALDUCH CERVERA, Rafael
CASADO APARICIO, Elena
CASTILLO ALONSO, Santiago
CEA D'ANCONA, M^a Ángeles
DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, Rosa María
DOSANTOS GONZÁLEZ, Marcos
FERNÁNDEZ VILLANUEVA, M^a Concepción
FERRI DURÁ, Jaime
GABANDÉ TAPIA, Pablo
GONZÁLEZ GÓMEZ DE MIÑO, Paloma
GONZÁLEZ ITURRASPE, Silvia
GONZÁLEZ MARRERO, Secundino
GÓMEZ ESTEBAN, Concepción
GÓMEZ RIVAS, José Vicente
HUERTAS BARTOLOMÉ, Tebelia
JIMÉNEZ NÚÑEZ, Fernando
LAHERA SÁNCHEZ, Arturo
LORENTE JIMÉNEZ, Luis Segundo
MANSILLA ZÁRATE, Clara
MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel Ángel
MARTÍNEZ PARICIO, Jesús Ignacio
MONTERO DÍEZ, Pilar
OLÍAS DE LIMA GETE, Blanca
PALAZUELOS MANSO, Antonio
PÉREZ SÁNCHEZ, M^a Cristina
REGUERA MATEO, Marcos
REY REGUILLO, Fernando
RIVAS RIVAS, Ana María
ROMERO LÓPEZ, Marcial
ROMÁN MARUGÁN, Paloma
RUIZ DE AZÚA ANTÓN, Miguel Ángel
SERRA JIMÉNEZ, Francisco
SOTO DIAZ-CASARIEGO, Federico
VELASCO QUINTANA, Mariano
VERDES-MONTENEGRO ESCÁNEZ, Francisco Javier

YAÑEZ VEGA, Ana María

NO ASISTENTES

ABELLÁN GARCÍA, Joaquín
ALVAREZ JUNCO, José
ANGUITA OLMEDO, Concepción
ARANGO VILA-BELDA, Joaquín
ARRANZ LOZANO, Fátima
ARROYO MENÉNDEZ, Millán
CAMPO GARCÍA, Esther del
CORRONS SORIANO, José Luis
DOMÍNGUEZ PÉREZ, Marta
ESPINAR MERINO, Ramón
FERNÁNDEZ CRUZ, M^a Avelina
FINKEL MORGENSTERN, Lucila
FRANZÉ MUDANÓ, Javier
FRANZÉ MUDANO, Adela
FRANCISCO DÍAZ, Andrés
GARRIDO GARCÍA, Francisco
GOMEZ CASTAÑEDA, Juan
GONZÁLEZ DE HEREDIA Y OÑATE, Carlos
JEREZ NOVARA, Ariel
JOCILES RUBIO, M^a Isabel
LEÓN DE LA FUENTE MONGE, Gregorio
MARTÍNEZ VÉLEZ, Alejandro
MATEO RIVAS, M^a José
MORÁN CALVO-SOTELO, M^a Luz
PASTOR MARTÍNEZ, Manuel
REVILLA CASTRO, Juan Carlos
RUANO DE LA FUENTE, José Manuel
RUIZ DE DIEGO, Pablo Jacobo
SANAHÚJA PERALES, José Antonio
SÁNCHEZ DE DIOS, Manuel
SANZ GIMENO, Alberto
SIERRA GUTIÉRREZ, Cristian
VELÁZQUEZ VIDAL, Cristina
VÁZQUEZ FERREIRA, Miguel Ángel
WALL TRUYOL, Sofía